



**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA
SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE ESTUDIOS EN
UNIVERSIDADES DE ASIA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2015 - 2016**

De conformidad con lo establecido en la base octava de la *Convocatoria para la selección de estudiantes para realizar una estancia de estudios en Universidades de Asia durante el curso académico 2015 – 2016* y una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna, se resuelve proponer la concesión de las citadas becas a:

- D. **Jaime Pérez Briones**
- D. **Iván Gómez Arnedo**

Según se indica en la base novena de la Convocatoria, la elección de plazas se llevará a cabo por llamamiento de los candidatos en orden de prelación.

De conformidad con la base décima de la citada Convocatoria, aquellos estudiantes que tengan una plaza asignada dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para aceptar dicha plaza (**hasta el día 21 de enero de 2016**).

Contra este acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.



Logroño, a 18 de enero de 2016

**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**